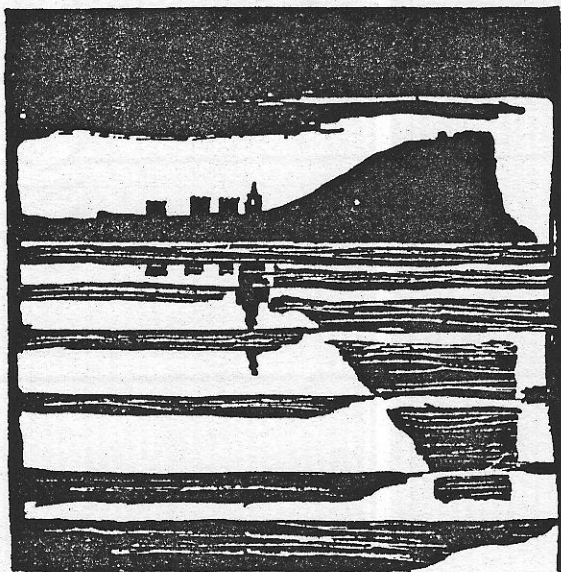


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA  
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

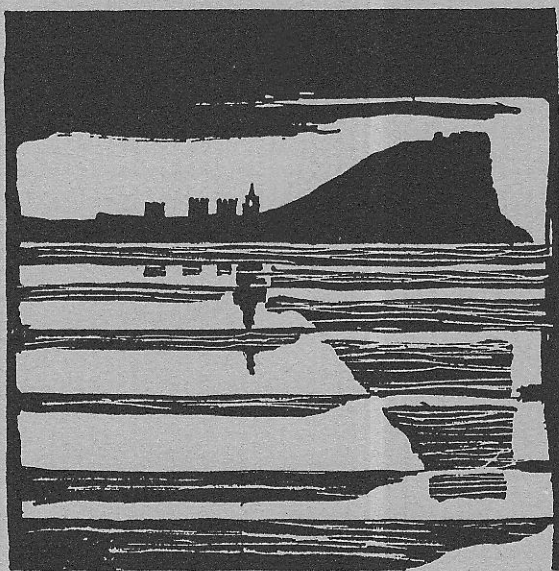
MANZANA

| 2 | 1 | 0 | 3 |

EDIFICIO

| 0 | 2 |

AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del barrio de Cimadevilla

CHAS DE INFORMACIO

MANZANA

EDIFICIO

103

2

acterísticas del edifi





210302

edificio Ave Maria, 17

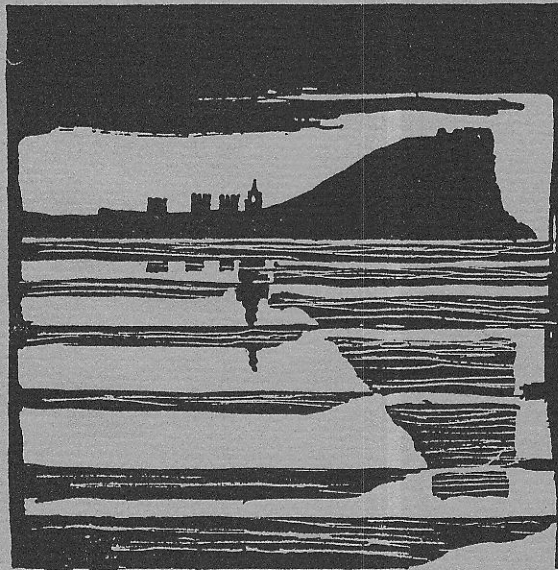
código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del barrio de Cimadevilla

## FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

2103

2

N.2

210302

código del edificio

--	--	--	--	--

## CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

### CALIFICACION B

EDIFICIO SIN VALOR ARQUITECTONICO O HISTORICO, EN ZONAS SIN INTERES AMBIENTAL, CON ALTURA CONFORME A LA EDIFICACION PREDOMINANTE EN LA ZONA.

### APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS CON MANTENIMIENTO DE ALTURA Y VOLUMEN EN CASO DE SUSTITUCION

### TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

Se autorizan con carácter general las obras de mantenimiento, reparación, consolidación y REHABILITACION

Se autorizan actuaciones de REESTRUCTURACION o SUSTITUCION en los supuestos previstos en la Normativa del Plan Especial.

### TIPO DE ACTUACION PREFERENTE:

### ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION

### CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

En caso de autorización de SUSTITUCION o REESTRUCTURACION, la composición exterior deberá ajustarse a las condiciones estéticas y formales previstas en la Normativa del Plan General para el área en que se sitúa el edificio.

### CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO